



Áreas protegidas marino costeras

y su importancia para la conservación del Mar Argentino

Yacimiento Paleontológico.
Reserva Natural Punta Buenos
Aires. Alejandro Valenzuela

**Alejandro E.J. Valenzuela y
Laura Malmierca**

Coordinación Patagonia Austral.
Administración de Parques
Nacionales.

La Conferencia de Partes de 2010, máximo órgano del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), al cual Argentina adhirió en 1994, destaca la importancia de las áreas protegidas en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, proponiendo como meta estratégica proteger el 10% de los ecosistemas marinos más relevantes por su valor ecológico y socio-cultural. Las áreas protegidas marino-costeras (APMC) proporcionan bienes y servicios ecosistémicos y sus objetivos son la protección y conservación de los ecosistemas involucrados y sus valores culturales; propiciar y facilitar investigaciones aplicadas al

manejo; promover y regular prácticas socioeconómicas sustentables; y fomentar actividades educativas y recreativas que garanticen el acceso a un ambiente sano concientizando a la población sobre la importancia de protegerlo. Lejos del antiguo concepto de “conservar” como algo intocable, las APMC con adecuada gestión, son herramientas de protección y manejo que garantizan la multiplicidad de fines, favoreciendo el cuidado de la biodiversidad y el patrimonio cultural, la protección de especies y ambientes amenazados, la recuperación de áreas y recursos degradados, el desarrollo social y ambien-

talmente sustentable y la generación de conocimiento.

El Mar Argentino, es un ambiente de alta productividad, rico en especies únicas, muy diverso y de gran importancia socio-económica. Sus aguas, costas e islas ofrecen paisajes únicos, desde un punto de vista geológico, paleontológico e incluso biológico, como las áreas reproductivas de aves y mamíferos marinos incluyendo la ballena franca austral (Monumento Natural Nacional). Además, prestan servicios ecosistémicos vitales como regulación del clima y los ciclos hidrológicos, contribuyendo incluso a mitigar los efectos del calentamiento global. Sin embargo, los ecosistemas marino-costeros están expuestos a diversas amenazas como contaminación, sobreexplotación de recursos, especies invasoras, falta de modelos de

utilización sustentable, e incompleta o ausente información acerca de sus hábitats y especies.

La Administración de Parques Nacionales (APN) trabaja, junto con otros socios, promoviendo la creación de APMC's para conservar la inmensa riqueza de la costa y el Mar Argentino y cumplir la meta del CDB. Durante los últimos años Argentina aumentó la superficie marino-costera protegida, superando el 4%. Actualmente las APMC's bajo jurisdicción de la APN son (ver mapa):

Parque Nacional Tierra del Fuego: Área protegida más austral del país, donde el bosque andino-patagónico "se une" al bosque de algas del Canal Beagle, e incluye el patrimonio cultural de los pueblos indígenas canoeros.



Ubicación de las Áreas protegidas marino costeras

Intermareal. Parque Nacional Monte León. Mariana Martínez





Gaviotas y Cormoranes.
Parque Nacional Monte León.
Mariana Martínez.

Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral: Abarca ambientes continentales, intermareales, islas y mar del Golfo San Jorge, tanto en jurisdicción provincial como nacional.

Parque Nacional Monte León (e Interjurisdiccional Marino): Primer parque nacional costero de la APN al cual se está anexando el área marina contigua. Protege el ecosistema íntegramente, incluyendo estepa, sitios paleontológicos y arqueológicos, geoformas costeras únicas, intermareal y mar.

Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino: Comprende islas costeras y el mar en torno a ellas, protegiendo muchas especies marinas y la única colonia continental de pingüino penacho amarillo.

Parque Interjurisdiccional Marino Makenke: Área protegida que alberga numerosas especies marinas, colonias de cormorán gris, lobos y elefantes marinos y las rutas migratorias de la ballena franca austral, albatros y pingüinos.



Reserva Natural Militar Punta Buenos Aires:

Bajo esta innovadora categoría de conservación, protege colonias de mamíferos marinos y gaviotines sudamericanos y permite a la APN aportar activamente al manejo de Península Valdés, declarada Patrimonio Mundial Natural.

Además, se cuenta con la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional del **Área Protegida Namuncurá**, primera exclusivamente oceánica del país. Esta área protege al Banco Burdwood, la meseta submarina con mayor productividad del Mar Argentino ubicada al sur de las Islas Malvinas y al este de Isla de los Estados y que presenta una altísima diversidad de organismos y es muy relevante para la

alimentación de numerosas especies.

Estas APMCs representan un gran paso para la conservación del Mar Argentino, y un gran desafío involucrando a los estados nacional y provinciales, organizaciones no gubernamentales y el ámbito académico, en un trabajo y aprendizaje interdisciplinario único que sirve como plataforma para involucrar a la sociedad en la conservación efectiva de los ecosistemas nativos, rompiendo las “tradicionales” barreras entre ambientes, disciplinas e instituciones, y evitando áreas protegidas “de papel”, es decir que existen formalmente pero no se encuentran verdaderamente implementadas. Además de cambiar la antigua tendencia de áreas protegidas exclusivamente te-

restres, la injerencia interjurisdiccional de las APMCs reemplaza el paradigma de gestión centralizada, constituyendo un claro ejemplo de trabajo conjunto y cooperación entre distintas instituciones nacionales, regionales y locales, contribuyendo a la consolidación de procesos participativos para la conservación de las áreas protegidas y generando alianzas estratégicas con la academia.

Es importante como sociedad que reforcemos este trabajo, apoyando la creación de nuevas APMCs para favorecer la conservación de nuestro mar y permitir de este modo un desarrollo sustentable para nosotros y las generaciones futuras. Navegamos por buen rumbo...



Fauna y Flora del Mar Argentino. Mariana Martínez